



**El blog CONTRATODEOBRAS.COM publica la siguiente entrada**

**La Diputación de Girona crea una calculadora que permite adaptar los contratos públicos a la subida de precios.**

La Diputación de Girona, a través del servicio de Compra Pública, ha puesto a disposición de las entidades públicas y de las empresas una herramienta de cálculo para determinar exactamente el importe de la revisión excepcional de precios en los contratos de obras de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 3/2022, de medidas excepcionales en materia de revisión de precios de los contratos públicos de obras. Se trata de una calculadora pionera en Cataluña y abierta a todo el mundo, que sirve para determinar de forma sencilla si el contratista tiene derecho a una revisión excepcional y, en caso de que así sea, cuál es el importe resultante del cálculo. [Acceder aquí a la aplicación.](#)